



ILUSTRÍSIMO AYUNTAMIENTO
BOLLULLOS PAR DEL CONDADO
(HUELVA)

**ACTA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LECTURA CRITERIOS DE
ADJUDICACIÓN SOMETIDOS A JUICIO DE VALOR Y APERTURA DE LOS
SOBRES C EN EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE
COMEDOR DE LA ESCUELA INFANTIL “CÁNDIDA MAYA”**

<u>ASISTENTES</u>	
<u>Presidenta:</u> D ^a Ana Isabel Lagares Camacho, Concejala Delegada del Área de Educación	Reunidos en el Despacho de la Alcaldía, siendo las 13:05 horas del día quince de noviembre de dos mil veintitres, se reunieron los miembros de la Mesa que al margen se expresan, bajo la Presidencia de D ^a Ana Isabel Lagares Camacho, y actuando como Secretario D. Manuel Jesús Salas Valenciano, Funcionario del Ayuntamiento de Bollullos Par del Condado, que extiende el presente acta.
<u>Vocales:</u> D ^a Fabiola Rosado Moreno, Secretaria General Acctal. D. Juan Jesús Rodríguez Márquez, Interventor Acctal. D ^a Lorena Mateo Espina, Directora Escuela Infantil “Cándida Maya”	
<u>Secretario:</u> D. Manuel Jesús Salas Valenciano	

Abierto el acto por la Presidencia, se procede por el Secretario de la Mesa a dar lectura del Informe emitido por D^a Lorena Mateo Espina, Directora de la Escuela Infantil Municipal “Cándida Maya”, de fecha 15 de noviembre de 2022, del siguiente tenor literal:

“Que, a requerimiento de la Mesa de Contratación y tras la apertura del sobre B de la Licitación para la adjudicación del servicio de comedor de la Escuela Infantil Municipal “Cándida Maya” para el curso 2023/2024, referidos a los Criterios sometidos a juicio de valor que ofrecen las empresas licitadoras conforme al Pliego de Condiciones Técnicas, a continuación se pasa a valorar cada propuesta siendo la siguiente:

* **AUTANA 18 CATERING S.L.**

• **Menús y características (3 puntos)**

- *Referentes a los menús (1,5 puntos)*

Esta empresa ha obtenido una puntuación en este apartado de **0,95 puntos** basándonos en la siguiente tabla:

CSV: 07E7000A571600G4L6M7K3N6P4



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E7000A571600G4L6M7K3N6P4 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

MANUEL JESUS SALAS VALENCIANO-EL RESPONSABLE DyGP / TESORERO ACCTAL. - 17/11/2023
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 17/11/2023 14:42:20

EXPEDIENTE ::
2023CONAD0000092
Fecha: 06/10/2023
Hora: 00:00
Und. reg: REGISTRO GENERAL





ILUSTRÍSIMO AYUNTAMIENTO
BOLLULLOS PAR DEL CONDADO
(HUELVA)

Menús y características (hasta 1,5 puntos)	
1) El producto lácteo varía durante la semana (0,10):	0,1
2) El producto lácteo se ofrece como máximo 2 días a la semana (0,10):	0
3) La fruta se ofrece 3 días por semana (0,10):	0
4) Cuando ofrece en el menú diario un producto lácteo, lo combina con verduras (0,10):	0,05
5) Excluye en lo posible el uso de colorantes y conservantes (0,10):	0,1
6) Un día a la semana incluye un primer plato a base de verduras (0,10):	0,1
7) Ofrece legumbres 2 veces a la semana (0,10):	0,05
8) No incluye nunca, en el menú, los fritos pre-cocinados (0,10):	0,1
9) No utiliza arroces o pastas más de 2 veces a la semana (0,10):	0,1
10) Incluye, al menos 2 días a la semana, un plato en el que el pescado es el plato principal (0,10):	0
11) No utiliza margarinas, mantequillas ni aceites vegetales para cocinar. Sólo utiliza aceite de oliva virgen extra (0,10):	0,05
12) Las carnes son preferentemente magras (0,10):	0,1
13) No usa fritos (0,10):	0,1
14) Ofrece lo menos posible, los dulces y la bollería industrial (0,10):	0,1
15) Incluye orientaciones con respecto a cenas, desayuno y meriendas (0,10):	0
Puntuación:	0,95

- Referentes a las fichas técnicas (1,5 puntos)

En cuanto a este apartado, la puntuación obtenida es de **0,65 puntos**, debido a que las fichas técnicas no están adaptadas para cocinas “in situ” y a la hora de describir los menús, no aparecen ni las cantidades por niño ni su elaboración. Si embargo si presenta gran variedad de menús especiales. Se detalla a continuación:

Fichas Técnicas y dietas especiales (hasta 1,5 puntos)	PUNTUACIÓN
1) Las fichas técnicas están adaptadas para cocinas “in situ” (0,75 puntos):	0
2) Gran variedad de fichas técnicas donde se describen los menús en cuanto a elaboración, cantidades y aportes nutricionales (0,25 puntos):	0,15
3) Dietas especiales (0,5)	0,5
Puntuación:	0,65

Por todo ello, la puntuación total obtenida en este apartado es de **1,6 puntos**.

• **Materias primas (6 puntos)**

- Variedad y calidad de alimentos (2 puntos)

En este apartado ha obtenido la puntuación máxima, **2 puntos**, debido a que ofrece gran variedad de alimentos y de primera calidad.

- Productos ecológicos (2 puntos)

En cuanto a productos ecológicos la puntuación obtenida es **0 puntos**, porque en ningún momento hace referencia a ellos en la documentación presentada.

CSV: 07E7000A571600G4L6M7K3N6P4





ILUSTRÍSIMO AYUNTAMIENTO
BOLLULLOS PAR DEL CONDADO
(HUELVA)

- *Productos frescos, a excepción del pescado (2 puntos)*

La puntuación en lo referente a este apartado es de **1 punto**, ya que utiliza tanto productos frescos como congelados.

Por todo ello, la puntuación total obtenida en este apartado es de **3 puntos**.

Ante lo expuesto anteriormente, la puntuación total obtenida por esta empresa es de **4,6 puntos** de los 9 puntos repartidos entre los dos apartados.

* **SERUNIÓN S.A.**

• **Menús y características (3 puntos)**

- *Referentes a los menús (1,5 puntos)*

Esta empresa ha obtenido una puntuación en este apartado de **1,25 puntos** basándonos en la siguiente tabla:

Menús y características (hasta 1,5 puntos)	
1) El producto lácteo varía durante la semana (0,10):	0
2) El producto lácteo se ofrece como máximo 2 días a la semana (0,10):	0,1
3) La fruta se ofrece 3 días por semana (0,10):	0,1
4) Cuando ofrece en el menú diario un producto lácteo, lo combina con verduras (0,10):	0,05
5) Excluye en lo posible el uso de colorantes y conservantes (0,10):	0,1
6) Un día a la semana incluye un primer plato a base de verduras (0,10):	0,1
7) Ofrece legumbres 2 veces a la semana (0,10):	0,1
8) No incluye nunca, en el menú, los fritos pre-cocinados (0,10):	0,1
9) No utiliza arroces o pastas más de 2 veces a la semana (0,10):	0,1
10) Incluye, al menos 2 días a la semana, un plato en el que el pescado es el plato principal (0,10):	0
11) No utiliza margarinas, mantequillas ni aceites vegetales para cocinar. Sólo utiliza aceite de oliva virgen extra (0,10):	0,1
12) Las carnes son preferentemente magras (0,10):	0,1
13) No usa fritos (0,10):	0,1
14) Ofrece lo menos posible, los dulces y la bollería industrial (0,10):	0,1
15) Incluye orientaciones con respecto a cenas, desayuno y meriendas (0,10):	0,1
Puntuación:	1,25

- *Referentes a las fichas técnicas (1,5 puntos)*

En cuanto a este apartado, la puntuación obtenida es de **1,5 puntos**, debido a que las fichas técnicas están adaptadas para cocinas “in situ” y a la hora de describir los menús, aparecen tanto las cantidades por niño, como su elaboración y aportes nutricionales. Así como gran variedad de menús especiales. Se detalla a continuación:

CSV: 07E7000A571600G4L6M7K3N6P4



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E7000A571600G4L6M7K3N6P4 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

MANUEL JESUS SALAS VALENCIANO-EL RESPONSABLE DyGP / TESORERO ACCTAL. - 17/11/2023
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 17/11/2023 14:42:20

EXPEDIENTE ::
2023CONAD0000092
Fecha: 06/10/2023
Hora: 00:00
Und. reg: REGISTRO GENERAL





ILUSTRÍSIMO AYUNTAMIENTO
BOLLULLOS PAR DEL CONDADO
(HUELVA)

Fichas Técnicas y dietas especiales (hasta 1,5 puntos)	PUNTUACIÓN
1) Las fichas técnicas están adaptadas para cocinas "in situ" (0,75 puntos):	0,75
2) Gran variedad de fichas técnicas donde se describen los menús en cuanto a elaboración, cantidades y aportes nutricionales (0,25 puntos):	0,25
3) Dietas especiales (0,5)	0,5
Puntuación:	1,5

Por todo ello, la puntuación total obtenida en este apartado es de **2,75 puntos**.

• **Materias primas (6 puntos)**

- *Variedad y calidad de alimentos (2 puntos)*

En este apartado ha obtenido la puntuación máxima, **2 puntos**, debido a que ofrece gran variedad de alimentos y de primera calidad.

- *Productos ecológicos (2 puntos)*

En cuanto a productos ecológicos la puntuación es de **1,33 puntos**, porque utiliza productos ecológicos solo en pastas y legumbres.

- *Productos frescos, a excepción del pescado (2 puntos)*

La puntuación en lo referente a este apartado es de **2 puntos**, siendo la máxima ésta, debido a que utiliza sólo productos frescos.

Por todo ello, la puntuación total obtenida en este apartado es de **5,33 puntos**.

Ante lo expuesto anteriormente, la puntuación total obtenida por esta empresa es de **8,08 puntos** de los 9 puntos repartidos entre los dos apartados.

Según las puntuaciones obtenidas (Autana 18 Catering S.L. → **4,6 puntos** y Serunión S.A. → **8,08 puntos**), se observa que la empresa SERUNIÓN S.A., es la que satisface y cumple las exigencias en mayor medida.”

A la vista del Informe emitido por la Directora de la Escuela Infantil Municipal “Cándida Maya”, la puntuación total obtenida por cada licitador es la que sigue:

- Serunión, S.A.: 8,08 puntos.
- Autana 18 Cátering, S.L.: 4,6 puntos.

A continuación, la Mesa de Contratación procede a la apertura de los Sobres C “PROPOSICIÓN ECONÓMICA Y CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN DE CUANTIFICACIÓN ECONÓMICA”, siendo los criterios de valoración los indicados en la Cláusula Diecinueve del Pliego de Condiciones Técnicas, pasando a valorar las ofertas presentadas:

* **SERUNIÓN, S.A.:**

CSV: 07E7000A571600G4L6M7K3N6P4



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E7000A571600G4L6M7K3N6P4 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

MANUEL JESUS SALAS VALENCIANO-EL RESPONSABLE DyGP / TESORERO ACCTAL. - 17/11/2023
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 17/11/2023 14:42:20

EXPEDIENTE ::
2023CONAD0000092
Fecha: 06/10/2023
Hora: 00:00
Und. reg: REGISTRO GENERAL





ILUSTRÍSIMO AYUNTAMIENTO
BOLLULLOS PAR DEL CONDADO
(HUELVA)

1.- Oferta económica: 5,15 € IVA Incluido: 9,48 puntos

2.- Mejoras:

2.1.: Charlas divulgativas o informativas: 3 charlas divulgativas: 3 puntos.

2.2.: Folletos informativos: 3 folletos divulgativos: 3 puntos.

2.3.: Mejoras equipamiento: 2 elementos: 2 puntos.

2.4.: Utilización alimentos ecológicos: 7 alimentos ecológicos: 7 puntos.

2.5.: Monitor: Ninguno: 0 puntos.

Total: 24,48 Puntos.

*** AUTANA 18 CATERING, S.L.:**

1.- Oferta económica: 4,88 € IVA Incluido: 10 puntos

2.- Mejoras:

2.1.: Charlas divulgativas o informativas: 3 charlas divulgativas: 3 puntos.

2.2.: Folletos informativos: 3 folletos divulgativos: 3 puntos.

2.3.: Mejoras equipamiento: Menaje (Platos y cubiertos): 1 punto.

2.4.: Utilización alimentos ecológicos: Ningún alimento ecológico: 0 puntos.

2.5.: Monitor: Ninguno: 0 puntos.

Total: 21,6 Puntos.

A la vista de todo ello, la puntuación total obtenida por cada licitador es la que sigue:

Licitador	Criterios sometidos a juicio de valor	Proposición económica y criterios de adjudicación de cuantificación económica	Total Puntuación
SERUNIÓN, S.A.	8,08 Puntos	24,48 Puntos	32,56
AUTANA 18 CATERING, S.L.	4,6 Puntos	17 Puntos	21,6

La Mesa de Contratación propone a Serunión, S.A., como adjudicataria del servicio de comedor de la Escuela Infantil Municipal “Cándida Maya”, Curso 2023-2024, acordando requerir al licitador la documentación justificativa previa para la adjudicación del contrato, conforme a la Cláusula 15 del PCAP.

La Presidencia da por concluido el acto siendo las trece horas y cuarenta y cinco minutos del día anteriormente indicado, extendiéndose el presente acta en duplicado ejemplar a los efectos oportunos.

El Secretario,

Fdo.: Manuel Jesús Salas Valenciano

CSV: 07E7000A571600G4L6M7K3N6P4



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E7000A571600G4L6M7K3N6P4 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

MANUEL JESUS SALAS VALENCIANO-EL RESPONSABLE DyGP / TESORERO ACCTAL. - 17/11/2023
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 17/11/2023 14:42:20

EXPEDIENTE ::
2023CONAD0000092
Fecha: 06/10/2023
Hora: 00:00
Und. reg: REGISTRO GENERAL

